



El consejero Novillo ha inaugurado el nuevo acuario en el Centro de Visitantes de La Pedriza, en Manzanares El Real

La Comunidad de Madrid inicia un proyecto para la recuperación de la trucha común en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama

- El acceso a la nueva instalación divulgativa es gratuito y su horario e información pueden consultarse en la [web institucional](#)
- En diciembre comenzó la construcción de un banco de reproductores en Rascafría, que dará 10.000 huevos fértiles al año para ser reintroducidos en los ríos
- Esta especie está calificada como vulnerable en el Libro Rojo de los Vertebrados Españoles

19 de enero de 2025. - La Comunidad de Madrid ha iniciado un proyecto para la recuperación de la trucha común en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. El consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, lo ha presentado hoy durante la inauguración del nuevo acuario del Centro de Visitantes de La Pedriza, en Manzanares El Real.

Esta instalación divulgativa tiene una capacidad de 75 metros cúbicos en dos vasos separados. Uno de ellos contiene especies autóctonas propias de los ríos de alta montaña; el otro, alóctonas propias de los embalses, como carpas, carpines, carpa royal, tencas, *black bass* y gobios, entre otros. El acceso es gratuito y su horario e información puede consultarse en la [página web institucional](#).

La iniciativa incluye el diseño y estrategia de gestión de una red de escenarios de pesca deportiva como herramienta de desarrollo socioeconómico de la zona, vinculada al aprovechamiento, de manera respetuosa, de los recursos naturales. “Una práctica explotada en otras zonas que genera puestos de trabajo y efectos positivos en la conservación de esta especie”, ha destacado el consejero.

La trucha común (*Salmo trutta*) es un salmónido calificado como *vulnerable* en el Libro Rojo de los Vertebrados Españoles. Vive en aguas rápidas y frías, por lo que es un buen indicador del buen estado ecológico de los ríos de montaña. Está amenazada por la contaminación genética que proviene de los ejemplares de repoblación procedentes de piscifactorías de origen centroeuropeo y nórdico.



CONSTRUCCIÓN DE UN BANCO DE REPRODUCTORES EN RASCAFRÍA

Por ello, integrado en este proyecto, la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ha puesto en marcha la construcción de un banco de reproductores en el municipio de Rascafría. Las obras comenzaron el pasado mes de diciembre, con la previsión de que a finales de este año arranque su actividad y se puedan extraer las primeras truchas.

Para Novillo, “esta infraestructura cumplirá un papel fundamental en la conservación de la especie, ya que priorizará la calidad genética de los progenitores y, por tanto, de los ejemplares que posteriormente se suelten en los ríos”.

En ella se producirán aproximadamente 10.000 huevos fértiles que podrán ser reintroducidos en los ríos como huevos fecundados o como alevines (entre 0 y 5 meses) junto a los excedentes de esta instalación. El banco de reproductores y el nuevo acuario cuentan con una inversión de más de 300.000 euros, procedentes de fondos europeos.